



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

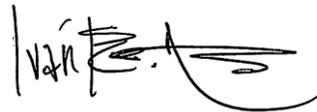
Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0024

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2017-00168-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SOFÍA ESTHER MENDOZA BARRIOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	27/FEBRERO/2020	AUTO DE OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR
2	70001-33-33-003-2017-00127-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARELVIS DEL CARMEN CHÁVEZ MARZOLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”	27/FEBRERO/2020	AUTO DE OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR
3	70001-33-33-003-2017-00287-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GLENDA MARGARITA LARA ORTÍZ	MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE	27/FEBRERO/2020	AUTO RESUELVE NO ADICIONAR SENTENCIA
4	70001-33-33-003-2018-00355-00	EJECUTIVO	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, SUCRE	27/FEBRERO/2020	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL
5	70001-33-33-003-2019-00029-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INVERSIONES TRANSPORTES GONZÁLEZ S.C.A.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	27/FEBRERO/2020	AUTO ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA

6	70001-33-33-003-2019-00029-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INVERSIONES TRANSPORTES GONZÁLEZ S.C.A.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	27/FEBRERO/2020	AUTO DISPONE CORRER TRASLADO A PARTE DEMANDADA DE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL
---	-------------------------------	----------------------------	---	--	-----------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario